



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **064** DE 01 JUN. 2021

Por el cual se otorga Distinción Meritoria

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. El artículo 24 de dicho Acuerdo señala que el Consejo Académico otorgará distinción meritoria a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada.

Que el estudiante **José Luís Guevara Rodríguez**, sustentó la tesis titulada "**¿Cambió el concepto de número con la crisis de los fundamentos de las matemáticas?**", para optar al título de Licenciado en Matemáticas, siendo catalogada por el jurado como merecedor de la Distinción Meritoria.

Que el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 14 de mayo de 2021, remite para trámite "Distinción Meritoria" ante el Consejo Académico, avalando el concepto académico emitido por el profesor César Guillermo Rendón Mayorga, especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema.

Que el Consejo Académico mediante sesión electrónica del 27 de mayo de 2021, ratificó el concepto del especialista, determinando otorgar la Distinción Meritoria.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Otorgar la Distinción Meritoria a la tesis de grado "**¿Cambió el concepto de número con la crisis de los fundamentos de las matemáticas?**", presentado por **José Luís Guevara Rodríguez** identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.013.659.154, para optar al título de Licenciado en Matemáticas.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 JUN. 2021



LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo

Aprobó: Gina Paola Zambrano R. SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR



GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo